

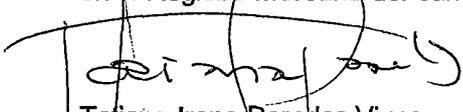
Ciudad de Guayaquil, 3 de enero del 2020

Señora
Tatiana Irene Paredes Vivas
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me complace comunicarle que la Junta General de Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía NEWGLOBAL S.A., reunida el 3 de enero de 2020, tuvo el acierto de elegir a usted como PRESIDENTE de la compañía NEWGLOBAL S.A. por el periodo estatutario de CINCO AÑOS contados desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, teniendo Usted la representación legal, judicial y extrajudicial de forma individual o conjunta con el Gerente General de la compañía NEWGLOBAL S.A.

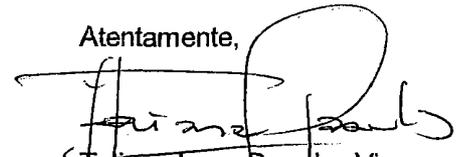
Las atribuciones y deberes se encuentran detalladas en los estatutos sociales de la Compañía NEWGLOBAL S.A. que se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 16 de junio de 2008 ante el doctor Marcos Nicolás Díaz Casquete, Notario Vigésimo del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del cantón el 25 de junio de 2008.

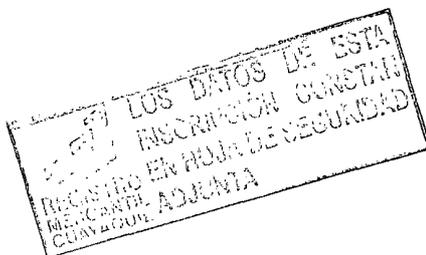

~~Tatiana Irene Paredes Vivas~~
~~SECRETARIA ADHOC~~

Quito, 3 de enero de 2020

Con esta fecha declaro haber aceptado el cargo de Presidente de la Compañía NEWGLOBAL S.A.

Atentamente,


~~Tatiana Irene Paredes Vivas~~
CC: 1712038551



CAFFÈ MACINATO IN
TAVOLETTINE BIANCO

CAFFÈ MACINATO IN
TAVOLETTINE BIANCO



NUMERO DE REPERTORIO:2.871
FECHA DE REPERTORIO:21/ene/2020
HORA DE REPERTORIO:12:20

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Enero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nomenclario de **Presidente**, de la Compañía **NEWGLOBAL S.A.**, a favor de **TATIANA IRENE PAREDES VIVAS**, de fojas **6.280 a 6.282**, Libro Sujetos Mercantiles número **1.014**.

ORDEN: 2871



Guayaquil, 23 de enero de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0173051

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

